

 DEPARTAMENTO DEL CESAR	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA RECO-SGR-0003-2026
		OBJETO:	APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN EL FESTIVAL DE ARTES ESPECIALES FIDES 50 AÑOS EL ROSARIO CESAR.

DATOS DEL PROCESO

PROCESO:	PROCESO: RECO-SGR-0003-2026
OBJETO.	"APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN EL FESTIVAL DE ARTES ESPECIALES FIDES 50 AÑOS EL ROSARIO CESAR".
PRESUPUESTO OFICIAL:	DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$ 288.350.000,00) IVA INCLUIDO
FECHA DE PUBLICACION	15/04/2026
FECHA Y HORA DE CIERRE	16/04/2026 04:00 P.M.
NÚMERO DE PROPUESTAS RECIBIDAS	UNA (1) PROPUESTA

A la fecha y hora establecidas para el cierre y recepción de propuestas, acudieron a radicar su oferta EL proponente relacionado en el siguiente cuadro:

ORDEN DE ELEGIBLES:

1. PROPONENTE: FUNDACION MEDIACION Y PAZ
NIT: 901211324-5
REPRESENTANTE: MILAGRO STEFANI PEREZ ANAYA
IDENTIFICACIÓN: 1.062.394.627
VALOR APORTE ESAL: VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTITRES MILTRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 29.123.350,00), con un porcentaje de 10,1%.

Con base en lo anterior, se procede a realizar la verificación de los requisitos Jurídicos, Financieros y Técnicos de la propuesta de **FUNDACION MEDIACION Y PAZ** presentada dentro de la **PROCESO: RECO-SGR-0003-2026**.

 DEPARTAMENTO DEL CESAR	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA RECO-SGR-0003-2026
		OBJETO:	APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN EL FESTIVAL DE ARTES ESPECIALES FIDES 50 AÑOS EL ROSARIO CESAR.

1. REQUISITOS HABILITANTES

1.1. CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITO	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta - conforme a las condiciones del documento complementario.		CUMPLE
Documento de identidad - conforme a las condiciones del documento complementario.		CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal - conforme a las condiciones del documento complementario.		CUMPLE
Acta de junta directiva, junta de socios o asamblea en caso de ser necesario	No Aplica	N/A
Documento de Información de proponente plural - conforme a las condiciones del documento complementario.	No Aplica	N/A
RUT - conforme a las condiciones del documento complementario.		CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional		CUMPLE
Certificado del Sistema del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional		CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación		CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República		CUMPLE
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM		CUMPLE
Certificado de inhabilidades de Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018		CUMPLE
Seguridad Social Y Obligaciones Parafiscales - conforme a las condiciones del documento complementario.		CUMPLE
Compromiso anticorrupción		CUMPLE

 DEPARTAMENTO DEL CESAR	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA RECO-SGR-0003-2026
		OBJETO:	APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN EL FESTIVAL DE ARTES ESPECIALES FIDES 50 AÑOS EL ROSARIO CESAR.

Inhabilidades, incompatibilidades.		CUMPLE
Formato Ética Contratación		CUMPLE
Formato de no estar incluidos en la Lista Clinton y/o Lavado de Activos		CUMPLE
libreta militar vigente si es varón menor de cincuenta (50) años	No Aplica	N/A

1.2. CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ESAL

CANT	FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA GENERAL	PROFESIONAL	EXPERIENCIA	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Título profesional en administración de empresas, ciencias sociales o humanas.	Experiencia profesional de mínimo siete (7) años, contados a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de la respectiva formación profesional, y como experiencia requerida como mínimo un (1) certificado celebrado con entidades públicas o privadas como coordinador de procesos logísticos dirigidos a niños, niñas y/o adolescentes.	NATALIA ROSA GOMEZ POLO Profesional administración empresas en de	EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDAD, graduada el 30 de noviembre de 2010. Certificado laboral con la FUNSAION SAN VICENTE, como COORDINADOR OPERATIVO, en el marco del contrato que tuvo como objeto Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de estrategias de atención para la prevención de riesgos y promoción de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el Departamento del Cesar.	CUMPLE

 DEPARTAMENTO DEL CESAR	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA RECO-SGR-0003-2026
		OBJETO:	APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN EL FESTIVAL DE ARTES ESPECIALES FIDES 50 AÑOS EL ROSARIO CESAR.

1	Título profesional en licenciatura en artes plásticas o afines a las ciencias de las artes y humanidades	Experiencia profesional de mínimo siete (7) años, contados a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de la respectiva formación profesional, y como experiencia requerida deberá acreditar un (1) contrato como tallerista en el área de artes plásticas, promoviendo la cultura en niños, niñas y/o adolescentes.	UBEIMAR MARQUEZ CARREÑO Licenciado en Artes Plásticas	EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, graduada el 08 de febrero de 2013. Acredita certificación de contrato de prestación de servicios, como tallerista en el área artes plásticas y pintura mural, promoviendo la cultura, con población adolescente, adulto mayor y fomentando la creatividad expresando sus pensamientos a través del arte, suscito con TOTAL ART COLECTIVO DE ARTISTAS.	CUMPLE
---	--	---	---	---	---------------

CARTA DE INTENCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO: Para todos los integrantes del equipo de trabajo se deberá adjuntar una carta de intención firmada, mediante la cual, cada profesional y/o bachiller, para sí mismo, se comprometa a trabajar en el desarrollo del objeto y alcance del contrato, cumpliendo los requerimientos establecidos en el anexo técnico y certificar, además, que no ha participado en la preparación o elaboración de otra expresión de interés para el presente proceso. En caso de que el profesional o auxiliar que suscriba la carta de intención haga parte de dos o más expresiones de interés para el mismo proceso, se deberá reemplazarlo por otro profesional que cumpla con las mismas condiciones de formación académica y experiencia requeridas. Nota: la ESAL deberá anexar las hojas de vida, con todos los soportes académicos, laborales y demás que ya fueron señalados en cada caso en concreto.

 DEPARTAMENTO DEL CESAR	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA RECO-SGR-0003-2026
		OBJETO:	APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN EL FESTIVAL DE ARTES ESPECIALES FIDES 50 AÑOS EL ROSARIO CESAR.

CANT	FORMACIÓN ACADEMICA	PROFESIONAL	CARTA DE INTENCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO
1	Título profesional en administración de empresas, ciencias sociales o humanas.	NATALIA ROSA GOMEZ POLO Profesional en administración de empresas	SI
1	Título profesional en licenciatura en artes plásticas o afines a las ciencias de las artes y humanidades	UBEIMAR MARQUEZ CARREÑO Licenciado en Artes Pasticas	SI

REQUERIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION
TRANSPORTE TERRESTRE INTERDEPARTAMENTAL El servicio de transporte debe tener cobertura nacional, es decir a donde se requiera el servicio por parte de la entidad contratante debe ser asumido por el operador del servicio. La ESAL deberá garantizar en todo momento el transporte terrestre del personal, para lo cual deberá presentar carta de intención y/o formalización de contrato, con una empresa de transporte terrestre de pasajeros, debidamente autorizada para la prestación del servicio. En el documento se debe detallar, claramente: ✓ Las partes que suscriben el convenio, alianza o acuerdo comercial. (una de las partes debe ser el proponente) ✓ El plazo de duración del convenio, acuerdo o alianza. (Exceptuando la carta de intención) ✓ El objetivo del acuerdo, convenio o alianza (número del proceso contractual).	CUMPLE	Dentro del término de traslado de la evaluación aporta certificación de relaciones comerciales con la COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LTDA - COPETLAN, anexando de igual forma RESOLUCION No 00414 DE 02 DE NOVIEMBRE DE 1999, por media de la cual se habilita empresa de transporte publico automotor de pasajeros, en la modalidad de servicio especial turístico, RESOLCION No 000089 de 05 de marzo de 2001, por medio de la cual se concede habilitación a la empresa de transporte publico terrestre automotor COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LTDA – COPETLAN, en la modalidad de transporte publico de

 DEPARTAMENTO DEL CESAR	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA RECO-SGR-0003-2026
		OBJETO:	APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN EL FESTIVAL DE ARTES ESPECIALES FIDES 50 AÑOS EL ROSARIO CESAR.

		pasajeros por carretera, LAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL PN-HSE-13 y PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PG-GR-01
--	--	---

❖ SERVICIOS MEDICOS DE EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS

la ESAL debe garantizar la Atención pre hospitalaria y transporte asistencial, en todo momento y en los lugares donde se realizarán las actividades. Para lo anterior deberá contar:

Ambulancia medicalizada, Atención pre hospitalaria - (primeros auxilios), con camilla, inmovilizadores de cuello, columna y miembros inferiores.

Lo anterior se acreditará con la presentación de una alianza o acuerdo comercial con una empresa prestadora de servicios de salud debidamente habilitada para la prestación del servicio de transportes asistencial, con mínimo una flota de tres (3) ambulancias cada una con su documentación completa (habilitación, licencia de tránsito, revisión tecno mecánica y SOAT, así como la tripulación de mínimo un conductor y una enfermera paramédico con la documentación que acredite esta calidad e idoneidad.

REQUERIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION
SERVICIOS MEDICOS DE EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS la ESAL debe garantizar la Atención pre hospitalaria y transporte asistencial, en todo momento y en los lugares donde se realizarán las actividades. Para lo anterior deberá contar: Ambulancia medicalizada, Atención pre hospitalaria - (primeros auxilios), con camilla, inmovilizadores de cuello, columna y miembros inferiores. Lo anterior se acreditará con la presentación de una alianza o acuerdo comercial con una empresa prestadora de servicios de salud debidamente habilitada para la prestación del servicio de transportes asistencial, con mínimo una flota de tres (3) ambulancias cada una con su documentación	CUMPLE	Dentro del término de traslado de la evaluación aporta acuerdo comercial con la empresa ATENCION Y SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES ASI C.S S.A.S, identificado con NIT N.º 901.502.565-2, que presta los SERVICIOS DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA, ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA MÉDICA Y TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO-TAB Y TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO TAM, aportando la CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

 DEPARTAMENTO DEL CESAR	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA RECO-SGR-0003-2026
		OBJETO:	APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN EL FESTIVAL DE ARTES ESPECIALES FIDES 50 AÑOS EL ROSARIO CESAR.

completa (habilitación, licencia de tránsito, revisión técnico mecánica y SOAT, así como la tripulación de mínimo un conductor y una enfermera paramédico con la documentación que acredite esta calidad e idoneidad.		
---	--	--

1.3. CONDICIONES DE EXPERIENCIA

Experiencia General: Experiencia General: la ESAL oferente deberán acreditar haber celebrado y ejecutado a satisfacción, hasta dos (2) contratos y/o convenios de cooperación, celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto, alcance u obligaciones, servicios logísticos en la promoción y/o participación de políticas públicas para lo anterior se deberá tener en cuenta el siguiente criterio:

✓ El valor individual de cada contrato no debe ser inferior al 50% de dicho presupuesto, expresado este último en salarios mínimos mensuales legales vigentes.

CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO SMLV	CUMPLE/NO CUMPLE
FUNDACION MEDIACION Y PAZ	GOBERNACIÓN DEL CESAR	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN LA 45ª VITRINA TURÍSTICA ANATO 2026 COMO PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DEL CESAR.	\$281.928.750,00 (161,01 SMLMV)	CUMPLE
FUNDACION MEDIACION Y PAZ	MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS DIFERENTES CURSOS DE VIDA, FOMENTANDO LA PRODUCTIVIDAD, LA INCLUSIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS A LOS GRUPOS POBLACIONALES CON	\$ 184.100.000,00 (129.32 SMLMV)	CUMPLE

 DEPARTAMENTO DEL CESAR	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA RECO-SGR-0003-2026
		OBJETO:	APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN EL FESTIVAL DE ARTES ESPECIALES FIDES 50 AÑOS EL ROSARIO CESAR.

		ENFOQUE DIFERENCIAL VIGENCIA 2025.		
Presupuesto Oficial: \$ 288.350.000,00 (164,68 SMMLV)			290,334 SMMLV	CUMPLE

Experiencia Específica: Se verificará la experiencia específica como requisito habilitante, a partir de la información que suministre la ESAL, en un (01) contrato y/o convenio de los aportados como experiencia general, con los que se deberán acreditar el siguiente criterio:

Que el contrato y/o convenio de cooperación, que se acredite dentro de la experiencia específica, su objeto, alcance u obligaciones este encaminado directamente en el fomento o fortalecimiento e inclusión de grupos poblacionales con enfoque diferencial.

Nota: debe entenderse por grupos poblacionales con enfoque diferencial, aquellos que, por sus características particulares (edad, género, orientación sexual, etnia o discapacidad), enfrentan mayores brechas de exclusión y vulnerabilidad.

CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO SMMLV	CUMPLE/NO CUMPLE
FUNDACION MEDIACION Y PAZ	MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS DIFERENTES CURSOS DE VIDA, FOMENTANDO LA PRODUCTIVIDAD, LA INCLUSIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS A LOS GRUPOS POBLACIONALES CON ENFOQUE DIFERENCIAL VIGENCIA 2025.	\$ 184.100.000,00 (3.499,23 SMLMV)	CUMPLE

 DEPARTAMENTO DEL CESAR	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA RECO-SGR-0003-2026
		OBJETO:	APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN EL FESTIVAL DE ARTES ESPECIALES FIDES 50 AÑOS EL ROSARIO CESAR.

1.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE
Órgano de administración activo - conforme a las condiciones del documento complementario.	CUMPLE

1.5. CONDICIONES DE EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE
Formato de indicadores de entidades sin ánimo de lucro del que dispone el SECOP II - conforme a las condiciones del documento complementario.	CUMPLE

1.6. CONDICIONES DE EFICACIA

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE
Formato de indicadores de entidades sin ánimo de lucro del que dispone el SECOP II - conforme a las condiciones del documento complementario.	CUMPLE

1.7. REPUTACIÓN

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE
Para efectos de evaluar la reputación de la ESAL, se tendrá en cuenta la verificación de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales de los miembros que conforman el órgano de administración es decir la Junta Directiva y la Trayectoria y desempeño de la ESAL en el sistema de Compra Publica, de conformidad con lo establecido en la Circular 025 de 2017, expedida por la Agencia Colombia Compra eficiente, en ese sentido, adicional a la experiencia relacionada con la	CUMPLE

 DEPARTAMENTO DEL CESAR	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA RECO-SGR-0003-2026
		OBJETO:	APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN EL FESTIVAL DE ARTES ESPECIALES FIDES 50 AÑOS EL ROSARIO CESAR.

actividad a convenir, los interesados deberán allegar certificaciones y/o contrato y/o acta de liquidación de los contratos o convenios con objetos diversos, suscritos en vigencias anteriores, con el fin de evaluar la reputación en el sistema de compra pública, por tanto, deberán allegar certificación o contrato o acta de liquidación donde se demuestre o se refleje la ejecución en un cien por ciento	
Objeto estatutario	CUMPLE
Inhabilidades, incompatibilidades.	CUMPLE
Antecedentes Fiscales	CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE
Antecedentes Judiciales	CUMPLE
Antecedentes policivos	CUMPLE
REGISTRO SECOP II	CUMPLE
Compromiso anticorrupción	CUMPLE
PEP	CUMPLE

1.8. CONDICIONES DE ECONOMÍA

REQUISITO	APORTE OFRECIDO POR LA ESAL	CUMPLE/NO CUMPLE
Certificado de Monto del aporte que se compromete a hacer la ESAL- conforme a las condiciones del documento complementario.	VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTITRES MILTRESIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 29.123.350,00), con un porcentaje de 10,1%.	CUMPLE

 DEPARTAMENTO DEL CESAR	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA RECO-SGR-0003-2026
		OBJETO:	APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN EL FESTIVAL DE ARTES ESPECIALES FIDES 50 AÑOS EL ROSARIO CESAR.

1.9. CONDICIONES DE MANEJO DEL RIESGO

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE
Manifestación expresa de que acepta las distribuciones del riesgo expuesta - conforme a las condiciones del documento complementario.	CUMPLE

2. FACTORES DE PONDERACIÓN

Factores De Ponderación	Puntaje
mayor idoneidad y reconocimiento de la ESAL	60 puntos
Mayor componente nutricional.	40 puntos
Reducción de puntaje por incumplimiento de contratos: artículo 58, la ley 2195 de 2022. Se reducirá al total de puntos el 2%	-2%
Puntaje máximo a obtener	100 puntos

A. MAYOR IDONEIDAD Y RECONOCIMIENTO DE LA ESAL (60 PUNTOS)

EXPERIENCIA INSTITUCIONAL			TOTAL PUNTOS OBTENIDOS
A la ESAL, de reconocida idoneidad y trayectoria con mayor experiencia institucional se le	Menor o igual 2 años	15	
	Mayor a 2 años - Menor o igual 6 años	30	

 DEPARTAMENTO DEL CESAR	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA RECO-SGR-0003-2026
		OBJETO:	APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN EL FESTIVAL DE ARTES ESPECIALES FIDES 50 AÑOS EL ROSARIO CESAR.

asignará puntaje así: (puntaje no acumulativo)	Mayor o igual a 7 años	60	60
PUNTOS A ASIGNAR			60

B.COMPONENTE DE INTERACCION (MÁXIMO: 40 PUNTOS)

Con el fin de potencializar todas las habilidades de los niños, se requiere contar con componente de recreación y acompañamiento psicosocial, que permitan a fortalecer el enfoque de inclusión, del presente grupo poblacional, por lo que se asignará el siguiente puntaje, conforme los siguientes criterios:

FACTORES	PUNTAJE (Puntaje no acumulativo)	TOTAL PUNTOS OBTENIDOS
la ESAL que garantice como parte del proceso de interacción, dos (2) componentes: (1) recreativo y (1) de acompañamiento psicosocial durante toda la ejecución de las actividades con el niño de potencializar todas las habilidades de los niños, lo anterior se acreditará mediante una carta de compromiso y anexando las hojas de vida de una recreacionista y una profesional del área de las ciencias sociales, obtendrá	40	40
la ESAL que garantice como parte del proceso de interacción, un solo componente ya sea el recreativo o el de acompañamiento psicosocial durante toda la ejecución de las actividades con el niño de potencializar todas las habilidades de los niños, lo anterior se acreditará mediante una carta de compromiso y	20	

 DEPARTAMENTO DEL CESAR	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA RECO-SGR-0003-2026
		OBJETO:	APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN EL FESTIVAL DE ARTES ESPECIALES FIDES 50 AÑOS EL ROSARIO CESAR.

anexando las hojas de vida de una recreacionista y una profesional del área de las ciencias sociales, obtendrá:		
PUNTOS A SIGNAR		40

Factores de ponderación	Puntaje	Puntaje otorgado
MAYOR IDONEIDAD Y RECONOCIMIENTO DE LA ESAL	40 puntos	40 puntos
MAYOR COMPONENTE NUTRICIONAL	60 puntos	60 puntos
Puntaje Máximo a obtener	100 puntos	100 puntos

3. APOORTE OFRECIDO ESAL

El oferente **FUNDACION MEDIACION Y PAZ**, presenta propuesta de aportes y se ha constatado que el valor ofertado por la suma de **VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTITRES MILTRESIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 29.123.350,00)**, con un porcentaje de 10,1%, del presupuesto estimado del mismo.

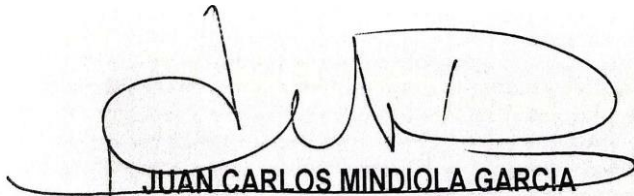
4. CONSIDERACIONES FINALES DE LA EVALUACIÓN

Luego de vencido el termino de traslado de la evaluación y verificación del cumplimiento de requisitos anexados, de la(s) propuesta(s) recibida, se llega a la siguiente conclusión:

 DEPARTAMENTO DEL CESAR	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA RECO-SGR-0003-2026
		OBJETO:	APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN EL FESTIVAL DE ARTES ESPECIALES FIDES 50 AÑOS EL ROSARIO CESAR.

1. El oferente FUNDACION MEDIACION Y PAZ, CUMPLE, con lo establecido en la INVITACIÓN PÚBLICA RECO-SGR-0003-2026.

Nota: La evaluación de los requisitos habilitantes y el puntaje asignado son preliminares, los proponentes tienen derecho a realizar observaciones a este informe y a presentar las subsanaciones a sus ofertas, sin que puedan completar, adicionar o mejorar las mismas, una vez vencido el término establecido en la ley, la entidad revisará las observaciones y subsanaciones que se hayan hecho dentro del término del traslado, término que es preclusivo y perentorio, por lo que una vez finalizado no se aceptarán subsanaciones u observaciones adicionales al informe preliminar, la entidad no permitirá subsanaciones extemporáneas a los defectos señalados en el informe preliminar, en aplicación a la normativa y a las normas de la Invitación publica RECO-SGR-0004-2025 en el cual se establece como causal de rechazo el no subsanar dentro del término del traslado.



JUAN CARLOS MINDIOLA GARCIA
Jefe Oficina Asesora de Política Social

Proyecto: Paola Osorio Vargas – Profesional Universitario Contratista